PLATAFORMA NACIONAL DE TRANSPARENCIA

Acuse de Recibo

ichitaip

07/11/2021 00:56:39 AM

SOLICITUD DE ACCESO A INFORMACIÓN PUBLICA

Tipo de Solicitud:	Información pública
Número de folio de la solicitud:	080145821000006
Solicitante o razón social:	Mariela Ojeda Ortiz
Representante legal:	
Domicilio:	
Medio de acceso a la información:	Correo electrónico
Unidad de Transparencia que conocerá la solicitud:	Fomento y Desarrollo Artesanal del Estado de Chihuahua

Descripción de la información solicitada:

Buenas tardes, solicito información acerca de como deciden a que artesanos ayudar o beneficiar con la promoción de sus artesanías para introducirlas en el mercado. Si la decisión depende del producto que elaboren, la situación económica en la que están, lugar de establecimiento, etc.
Ademas de eso, ¿qué otras actividades se realizan para beneficiar a los artesanos del Estado de Chihuahua?
Gracias.

Otros datos para facilitar su localización:

Decisión de artesanos para ayudar o beneficiar.
Actividades para ayudar a los artesanos.

Se le comunica que conforme a los artículos 55 y 136 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Chihuahua, que si el Solicitante no está satisfecho con la respuesta obtenida, podrá presentar recurso de revisión ante el Organismo Garante o ante la Unidad de Transparencia del Sujeto Obligado, dentro de los quince días hábiles siguientes a la fecha de notificación de la respuesta.

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 45 de la LTAIP se le proporciona el número de folio de la Solicitud de Información Pública, con el cual podrá dar seguimiento a su trámite.

Dado que la Solicitud de Acceso a la Información Pública fue capturada y registrada en la Plataforma Nacional, notifico a usted el acuse de recibo del folio 080145821000006 que corresponde a su solicitud y el plazo de respuesta aplicable, lo anterior con fundamento en el artículo 45, Segundo Párrafo de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Chihuahua.

FODARCH
FOMENTO Y DESARROLLO ARTESANAL DEL ESTADO DE CHIHUAHUA

Chihuahua Chih. 17 de noviembre 2021

Mariela Ojeda Ortiz.

Solicitante

Atendiendo a su solicitud de acceso a la información pública el cual llego a este sujeto obligado a través de la Plataforma Nacional de transparencia con número de folio 080145821000006, en el cual solicita, Como se decide a que artesanos ayudar o beneficiar, con la promoción de sus artesanías para introducirlas en el mercado. Así como las actividades que se realizan para beneficiar a los artesanos del estado de chihuahua.

Al artesano se le ayuda a promocionar su producto en nuestra tienda, así como en las redes sociales, esto es en general sin importar el tipo de artesanía que elaboran, ni situación económica o lugar de establecimiento, de igual manera se les hacen compras, ya sea en las instalaciones de la tienda o compras de campo, en diferentes comunidades del estado.

Las actividades que se realizan, para beneficiar a los artesanos son las siguientes:

- Concursos
- Compra de artesanía
- Apoyos a la producción
- Apoyos a la salud ocupacional
- Presencia en ferias y exposiciones

Sin más por el momento quedo, quedo a sus ordenes

Gabriel Arturo Ornelas Marín

Titular Unidad de Transparencia

FOMENTO Y DESARROLLO ARTESANAL DEL ESTADO DE CHIHUAHUA
R.F.C. CAE-950227-9F8
AV. NIÑOS HEROES No. 1101 COL. CENTRO
TELS. (614) 437-12-92 Y 410-60-73 FAX (614) 416-44-10
CHIHUAHUA, CHIH.

Fomento y Desarrollo Artesanal del Estado De Chihuahua Av. Niños Héroes No. 1101 Esq. Con Av. Universidad Colonia Centro Chihuahua, Chihuahua, México Tels.- 01(614) 410-60-73 ó 437-12-92 e-mail: concursos.fodarch@gmail.co